



María José López Martínez

Especialista en Derecho Penal, Derecho Penitenciario,
Derecho Penal de Menores y Violencia de Género.



Solicitud de exoneración del pasivo insatisfecho. Concurso voluntario de persona física en situación de insolvencia real e inminente

Fecha de resolución del caso: 20/06/2025

Número: 14326

Materia: Derecho Mercantil

Especialidad: / Derecho Mercantil / Concursal / **Efectos del concurso**

Tipo de caso: Caso Judicial

El caso

Supuesto de hecho

Valencia, 26/02/2025

En fecha 4 de abril de 2025, el Juzgado competente dictó Auto declarando el concurso sin masa del deudor D. Esteban, a petición de su representación procesal, al concurrir los supuestos del artículo 37 bis del Texto Refundido de la Ley Concursal (TRLR), dado que carecía de bienes y derechos legalmente embargables y sus rentas no permitían atender las deudas pendientes.

Posteriormente, conforme al artículo 37 ter TRLR, el 6 de junio de 2025 se procedió a la publicación del concurso en el Registro Público Concursal y en el Boletín Oficial del Estado, emplazando a los acreedores para que, en el plazo de 15 días, pudieran instar el nombramiento de administrador concursal. Transcurrido dicho plazo sin que ninguno de ellos lo solicitara, se mantuvo la tramitación del procedimiento

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |